	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SIG-PL-01
		Fecha de edición: 17/11/2023
		Versión: 01
Elabora: ALTA DIRECCIÓN	Aprueba: GERENCIA	Página 1 de 1


EXTRUSORA DE ALUMINIO S.A., es una organización empresarial dedicada a la generación, distribución y comercialización de aluminio comercial e industrial, para uso Arquitectónico, por tal razón se compromete a través de todos sus colaboradores a cumplir con la siguiente política integral:

- Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales, impactos socio- ambientales, daños a la propiedad de la empresa, del cliente y otros grupos de interés; a partir de la identificación y eliminación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles para así reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la calidad de vida laboral, la satisfacción de las necesidades y el cumplimiento de los requisitos legales reglamentarios en materia de Sistema Integrado de Gestión y otros aplicables para la organización incluidos los suscritos por el cliente, promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes dentro del sistema integrado de gestión.
- Proyectar la calidad total de sus productos y servicios, mantener y fortalecer una relación mutuamente beneficiosa con el cliente a fin de satisfacer sus necesidades y exceder sus expectativas, teniendo en cuenta los grupos de interés de su área de influencia.
- Proporcionar y Facilitar los recursos financieros, así como el personal competente, confiable, calificado, motivado y comprometido con el fortalecimiento de la empresa que nos permitan lograr las metas y los objetivos propuestos para alcanzar el mejoramiento continuo y el liderazgo a nivel nacional e internacional en el sector.
- Preservar el desarrollo del objeto social de la empresa a través de la integridad en sus procesos, la prevención de actividades ilícitas en especial narcotráfico, terrorismo, corrupción, soborno u otras que puedan afectar negativamente la operación o los servicios.
- Promover las seguridades en el uso de tecnologías de la información, manteniendo la integridad de todos sus procesos enfocados a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo entre otros.
- Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de **EXAL S.A.** proporcionando así condiciones de trabajos seguras y saludables para el logro del objetivo de prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

Se actualiza y firma en barranquilla, 17 Noviembre de 2023



JAIRO JARAMILLO BARRAZA
Gerente General

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SIG-PL-01
		Fecha de edición:17/11/2023
		Versión:01
Elabora: ALTA DIRECCIÓN	Aprueba: GERENCIA	Página 1 de 1

1. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión No.	Descripción del cambio
17/11/2023	02	Se integran los sistemas de Calidad SST y gestión y control en seguridad.
10/11/2023	01	Creación del documento